

Acta de sesión

Sesión Extraordinaria del Consejo Fiscal Autónomo celebrada el 4 de diciembre de 2025

15:00 – 16:30 hrs

Asistencia:

- Sra. Paula Benavides (Presidenta).
- Sr. Sebastián Izquierdo (Vicepresidente).
- Sr. Hermann González (Consejero).
- Sra. Marcela Guzmán (Consejera).
- Sr. Joaquín Vial (Consejero).

Participaron de la parte final de la sesión, en calidad de invitados, el ministro de Hacienda, Nicolás Grau, la directora de Presupuestos, Javiera Martínez, el jefe del subdepartamento de Estudios de la Dirección de Presupuestos (Dipres), Pablo Jorquera y el coordinador macroeconómico del subdepartamento de Estudios de la Dipres, Maximiliano Acevedo.

También estuvieron presentes los analistas de la gerencia de Estudios del Consejo Fiscal Autónomo (CFA), Gonzalo Subiabre, Agustín García, Pedro Dosque y Gabriel Valenzuela, la encargada de Comunicaciones, Javiera Matus, el gerente de Estudios, Mario Arend, y el secretario ejecutivo, Diego Morales.

Temas tratados y acuerdos adoptados

- En primer lugar, la encargada de Comunicaciones, a solicitud del Consejo, presentó una propuesta de comunicado de prensa para anunciar las reuniones que se sostendrán con los equipos económicos de los candidatos presidenciales. Sobre el particular, el Consejo aprobó la versión definitiva del mismo, debiendo resolverse detalles menores por correo electrónico.
- A continuación, la gerencia de Estudios, a solicitud del Consejo, expuso su análisis sobre la ejecución presupuestaria a octubre de 2025 publicada por la Dirección de Presupuestos (Dipres). Al respecto, el Consejo formuló comentarios y reflexiones sobre los principales contenidos de dicha presentación y acordó, por razones de tiempo, continuar con el análisis en la próxima sesión.
- Posteriormente, ingresó a la sesión el ministro de Hacienda, Sr. Nicolás Grau, la Directora de Presupuestos, Javiera Martínez, el jefe del subdepartamento de Estudios de la Dirección de Presupuestos (Dipres), Pablo Jorquera y el coordinador macroeconómico del subdepartamento de

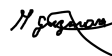
Estudios de la Dipres, Maximiliano Acevedo. Luego, el ministro de Hacienda realizó una presentación sobre los avances alcanzados en la reflexión pública sobre el proyecto de ley que “Establece un nuevo instrumento de financiamiento público para estudios de nivel superior y un plan de reorganización y condonación de deudas educativas” (“Proyecto de Ley que crea el FES”), actualmente en tramitación bajo el Boletín N°17.169-04. Lo anterior, en el contexto de preparación de las indicaciones que fueron anunciadas por el Ejecutivo. El Consejo, luego de la presentación, tuvo la oportunidad de formular consultas y comentarios sobre sus principales contenidos.

- Finalmente, el Consejo informó a las autoridades fiscales que se encuentra próximo a poner a disposición del público un nuevo informe que analiza las implicancias fiscales del Proyecto de Ley que crea el FES y esbozó, en términos generales, las principales recomendaciones y preocupaciones contenidas en él. Asimismo, el Consejo señaló que prontamente se publicará un informe externo sobre diversos aspectos relativos a la contabilidad fiscal del FES. El Consejo, al respecto, destacó que, teniendo presente que prontamente se presentarán indicaciones al proyecto en comento, las reflexiones contenidas en ambos informes reúnen elementos de juicio respecto del impacto fiscal del proyecto que podrían ser de utilidad en cualquier reflexión pública ulterior sobre el mismo. Por ello, dichos documentos se pondrán a disposición de las autoridades fiscales, del H. Congreso Nacional y de la ciudadanía en general.

Se deja constancia de que la sesión fue celebrada a través de medios tecnológicos de conexión remota, en virtud de la Resolución Exenta N°25, que “Aprueba política de trabajo a distancia e híbrido para el Consejo Fiscal Autónomo”, de 18 de mayo de 2023.



Joaquín Vial



Marcela Guzmán



Hermann González



Sebastián Izquierdo



Paula Benavides

